



1828: Lo Cuyo Acto es manifestado p.^o el
Sr. J. Compomer como Sr. Corporacion, y
el expone de Francisco Pastor se ha despedido
de este Vicindario e hídrie y Tubercin-
dad en la Puebla de Soto. Dignacion de
Munici; p.^o cuyo valor acordaron se ven-
diese una Cédula una explicada sola
y esta quedase fuera; y es seguida de sacio
una p.^o el propio vino y tubida su Cédula
p.^o Sr. Pedro. Diec ari. = Andrés Cajal-
te; inrental para Procurador Sindico peno-
noso p.^o un año. Nueva villa Febrero 13
de 1828. = Thomas: = Lo Cuyo Acto mani-
festo Sr. Jori Cayaley Regidor Agudo y
el expone de Andrés Cajante y venen-
tas en tercer grado de consanguinidad con el
expone; p.^o cuyo valor acordaron Sr.
Jesús quedase fuera una Cédula y sola, y se
sacase una; lo q. benefició el referido vino y
tubida su Cédula p.^o el expone Sr. Pedro.
Diec ari. = Juan de la Cruz Gavino: inrental
para Procurador Sindico penonoso
p.^o un año. Nueva villa Febrero 13 de 1828.

